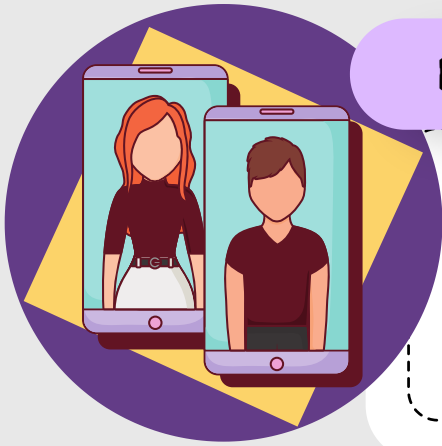


# Rol del Adulto: Prevención de la difusión de imágenes íntimas sin consentimiento



## Difusión de imágenes íntimas en internet

Producir imágenes, editarlas y compartirlas son algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías. En este sentido, la solución a los peligros de enviar imágenes o videos por internet, se encuentra en el diálogo con los y las adolescentes, indicando las posibles consecuencias de estas prácticas. A continuación, algunas recomendaciones:

Establecer como parte de la Educación Sexual Integral (ESI), tanto en instituciones educativas como en el núcleo intrafamiliar, a los espacios digitales

Así como se aborda el cuidado del propio cuerpo, la importancia de que las decisiones sean tomadas a partir del deseo, la necesidad de elegir a quién y cómo le mostramos nuestro cuerpo y lo necesario de establecer que "no es no" para relaciones cara a cara, se debe desplazar dicho enfoque a lo digital, sea por chat, correo, juegos online o cualquier plataforma digital.



## Establecer cadena de responsabilidades

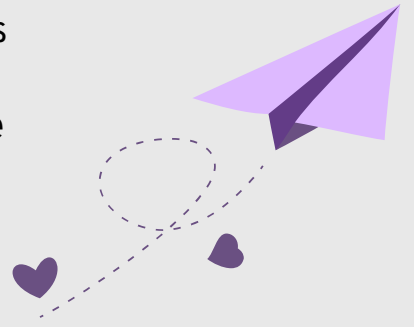
En primera instancia la responsabilidad es de la persona que, sin permiso, reenvía o difunde las imágenes íntimas de otra u otro. Luego es clave comprender que cada "me gusta", compartida o comentario positivo suma a la cadena de difusión y viralización, permitiendo que más gente vea dicho contenido y validando con la actitud la acción del primer o primera responsable.



## Fomentar las prácticas seguras

Inmersos en la dinámica del presente absoluto los adolescentes no desarrollan por sí mismos estrategias de análisis crítico o conceptual, ya que para eso necesitan de los adultos. Por eso se vuelve imprescindible abrir el debate sobre la diferencia entre lo público y lo privado. Es recomendable indagar sobre las definiciones de privacidad de los chicos y chicas, y remarcar la importancia de cuidar aquello que se considera privado o íntimo, entendiendo a lo privado como propio. En ese sentido, así como se cuida un objeto material, se debe cuidar la información privada.

Es necesario pensar antes de enviar datos personales, como fotos o videos con contenido sexual, ya que, una vez enviados, se pierde el control sobre su recorrido. Al compartir este tipo de materiales, debemos acordarnos de que pueden caer en manos de personas con malas intenciones que los distribuyan o incluso los editen y los hagan circular.



Recordarles que deben evitar compartir, reenviar o difundir fotos o videos con contenido sexual de personas que no brindaron su consentimiento. Como adultos tenemos la responsabilidad de inculcar prácticas de respeto al otro también en la web y, por lo tanto, educar a los chicos y chicas sobre lo importante que es preservar la imagen de los demás y evitar publicar o compartir materiales que la puedan comprometer.

La utilización de contraseñas seguras ayuda a cuidar la información privada que esté alojada en dispositivos móviles. Teléfonos celulares, tabletas, notebooks y netbooks deben contar con sistemas de bloqueo, para evitar que personas indeseadas accedan a los materiales guardados. Las contraseñas seguras están formadas por una combinación de números, símbolos y letras mayúsculas y minúsculas. Para mayor efectividad, deben ser cambiadas cada tres meses en promedio, y evitar compartirlas.



Si se decide no usar la cámara web mientras se chatea, se recomienda taparla. Activar en forma remota una cámara web y capturar imágenes es una tarea sencilla. Por eso, recomendamos taparla para evitar que se tomen imágenes en contra de nuestra voluntad.

Realizar una copia de seguridad de las fotos y borrarlas de los teléfonos celulares, tabletas o netbooks. Estos dispositivos pueden ser olvidados, robados o llevados a reparación y, por lo tanto, caer en manos de desconocidos, por lo que es recomendable no guardar en ellos información privada.



**Rol del Adulto: Prevención de la difusión de imágenes íntimas sin consentimiento**